



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

1048/1999

CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Minuta de comunicación

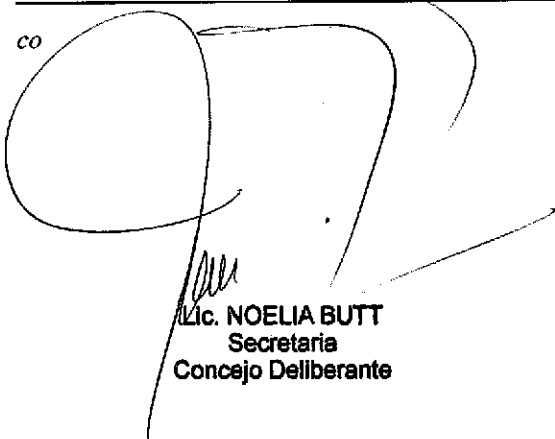
En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente municipal, don Federico Sciarano, en relación al asunto 137/15 del registro de esta Institución referido a "autorizar al Departamento Ejecutivo Municipal a preadjudicar y/o adjudicar, como así también a otorgar oportunamente título de propiedad a los señores Jiménez Pedro Alejandrino y Jiménez Luis Eduardo, sobre el predio identificado en forma provisoria como O-B15-1, de la vertiente sudoccidental del Valle de Andorra".

Por lo expuesto solicito tenga a bien informar a este Cuerpo sobre el estado de situación del asunto de referencia y de las distintas actuaciones administrativas y/o judiciales obrantes respecto al dominio del predio citado precedentemente.

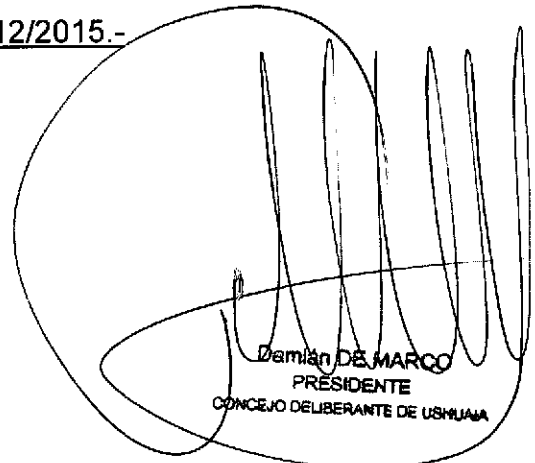
Sin otro particular, lo saludo atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD Nº 60 /2015.-  
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02/12/2015.-

co



Lic. NOELIA BUTT  
Secretaria  
Concejo Deliberante



Demian DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

